



La Fiscalía General de la República en campaña contra el tráfico de fauna silvestre en aeropuertos nacionales

Descripción

Abigail Rodríguez, director de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental del Ministerio Público, anunció hace una semana en una reunión con representantes de distintos cuerpos de seguridad del Estado, en el salón Venezuela del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, que quiere evitar la extracción de la fauna silvestre mediante una campaña. Una de las especies en las cuales harán énfasis es el cardenalito (*Carduelis ucellata*, según su nombre científico), pues es una de las más buscadas por mafias. “Se colocarán afiches, pendones, dípticos y un listado con las especies de la fauna silvestre en peligro de extinción, los cuales deberán estar exhibidos en lugares de uso público, con la finalidad de que los usuarios conozcan sobre el tema”, informó una nota de prensa de la Fiscalía General de la República.

En la campaña participan el Ministerio del Ambiente; el Servicio Nacional de Administración Tributaria; la Guardia Nacional; el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas; el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional; autoridades de Maiquetía y la Fiscalía General de la República. Evalúan extenderla a los puertos y los puntos de control vial en un esfuerzo por dismantelar las mafias que comercian con fauna silvestre.

Está previsto profundizar en la revisión de los equipajes en los aeropuertos del país. Uno de los casos más curiosos ocurrió el 17 de octubre de 2012. Ramón García Molina –ciudadano español– cargó en un bolso con 85 aves (cardenalitos, colibríes, turpiales, pericos, entre otros). Burló los controles de seguridad en Maiquetía, voló hasta el Aeropuerto Internacional Barajas, en Madrid, [y allí abandonó el equipaje al sentirse descubierto](#).

La fiscal general de la República de Venezuela, Luisa Ortega Díaz, escribió en un artículo de opinión, publicado el pasado domingo en el diario Correo del Orinoco, sobre la frecuencia con que ocurren episodios de comercio de fauna silvestre. Refirió que en dos allanamientos, practicados el 14 y 15 de julio, en Cabudare y Barquisimeto, estado Lara, se rescataron 109 especies que iban a venderse en el exterior, entre ellas venados, loros, monos, báquiros, babas, guacamayas y reptiles. En ninguno de los procedimientos se rescataron cardenalitos, según la Fiscalía 23 de Ambiente del estado.

Los traficantes de cardenalitos son especializados. “Raras veces son atrapados. La última captura en Lara fue la de un brasileño con las aves en carretera, luego no se han practicado otras en el estado desde entonces”, explicó una fuente de la Fiscalía 23.

Quinta Crespo

La venta de aves, especialmente silvestres y exóticas, es uno de los negocios en el mercado de Quinta Crespo, localizado al oeste de Caracas. Aunque no está exhibido, el cardenalito es una de las especies que se vende en el sitio.

“Si lo pides con anticipación, te lo traen”, dice un comerciante de Quinta Crespo de frutas (ubicado cerca de uno de los antiguos puestos de ventas de aves), al preguntarle sobre las posibilidades de conseguir la especie.

El comercio de avifauna es casi una tradición en el mercado. Pese a los operativos de Guardería Ambiental en el lugar, los comerciantes no solían intimidarse con facilidad. Pero el Ministerio Público prohibió el 20 de julio el comercio de aves en el mercado. También fue sancionada Maritza Margarita Mora con ocho meses de trabajo comunitario por vender 14 aves silvestres.

[Lea: Los traficantes salvajes del cardenalito](#)

Fecha de creación

2013/08/07

armando.info